**SOLICITUD DE SUBVENCIONES PARA ACTIVIDADES ORDINARIAS DE LAS FEDERACIONES** **DEPORTIVAS ARAGONESAS EN EL AÑO 2023**

**ANEXO I**

## DATOS IDENTIFICATIVOS

|  |  |
| --- | --- |
| **Entidad** |  |
| **N.I.F. de la entidad** |  |
| **Nombre y apellidos del**  **representante de la entidad** |  |
| **Correo electrónico a efectos de avisos de notificaciones** |  |
| **Teléfono** |  |

De conformidad con lo previsto en la Orden por la que se convocan ayudas para las actividades ordinarias de las federaciones deportivas aragonesas realizadas en 2023, se presenta solicitud de subvención por las siguientes ACTIVIDADES: (señalar las que corresponda)

* Banco de Actividades
* Restantes actividades ordinarias

## MEDIANTE ESTA DECLARACIÓN RESPONSABLE, MANIFIESTO

* Que la federación cumple con las funciones atribuidas por la Ley 16/2018, de 4 de diciembre, de la actividad física y el deporte de Aragón en su artículo 45.
* Que la federación tiene contratado un seguro deportivo que incluye las prestaciones mínimas del Seguro Obligatorio Deportivo establecidas en el Real Decreto 849/1993, de 4 de junio.
* Que la federación se encuentra al corriente del cumplimiento de la legislación medioambiental, de transparencia, de no haber sido sancionado en materia de legislación laboral en caso de tener personal laboral contratado, de igualdad entre hombres y mujeres, de derechos de las personas LGTBI+, de memoria democrática, de derechos y garantías de personas con discapacidad y empleo inclusivo u otras análogas; y de no cometer, incitar o promocionar LGTBIfobia, incluyendo la promoción o realización de terapias de conversión.
* Que la federación no está inmersa en procesos judiciales que dificulten o impidan el ejercicio de las funciones atribuidas por delegación de la Comunidad Autónoma de Aragón.
* Que la federación está al corriente en el cumplimiento de los procedimientos administrativos ante la Dirección General de Deporte (procesos electorales, justificación de subvenciones y presentación de la documentación técnica y económica).
* Que la federación no está incursa en las prohibiciones para obtener la condición de beneficiario de subvenciones recogidas en el artículo 13 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.
* Que la federación ha cumplido efectivamente los requisitos y la realización de la actividad en todas las subvenciones que le han sido concedidas para un mismo destino y finalidad en ejercicios anteriores.
* Que la federación:
* No ha solicitado ninguna otra ayuda para estas mismas actuaciones.
* Ha solicitado ayuda para estas actuaciones, indicando entidad concedente e importe concedido, en su caso.

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| **Entidad concedente** | **Concedida SI/NO** | **Actividad o concepto** | **Importe solicitado/concedido** |
|  |  |  |  |
|  |  |  |  |

* La siguiente capacidad de autofinanciación o existencia de fuentes de financiación complementarias en el año anterior al de la presente convocatoria:
* Existencia de ingresos netos por explotación de recursos públicos (cesión de instalaciones y equipamientos deportivos).

Importe:

* Existencia de ingresos netos en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2022.

Importe:

* Existencia de los siguientes convenios, planes, programas o ayudas específicas por los que obtenga financiación de administraciones públicas:

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **Denominación del convenio, plan o programa** | **Administración Pública con la que se suscribe** | **Importe total aportación pública** |
|  |  |  |
|  |  |  |

**AUTORIZACIÓN (\*):**

* Autorizo expresamente a la Dirección General de Deporte para:
* La consulta de datos tributarios de estar al corriente de las obligaciones tributarias con la AEAT para percibir ayudas y subvenciones.
* La consulta de la documentación preceptiva, sobre la que no se han producido modificaciones, que se presentó ante la Administración en las dependencias y fechas indicadas.

\* En el caso de que el interesado no consintiera dicha consulta, deberá acreditar, con los certificados emitidos por los órganos correspondientes dentro del plazo de presentación de solicitudes, que se halla al corriente de sus obligaciones tributarias con la Agencia Estatal de Administración Tributaria.

* En caso de NO CONSENTIR a la Dirección General de Deporte la consulta de datos de estar al corriente de pago con la Seguridad Social (TGSS) y la consulta de no tener pendiente de pago ninguna deuda con la Hacienda de la Comunidad Autónoma de Aragón, deberá señalarse la siguiente casilla:
* NO CONSIENTO

\* En el caso de que el interesado no consintiera dicha consulta, deberá acreditar, con los certificados emitidos por los órganos correspondientes dentro del plazo de presentación de solicitudes, que se halla al corriente de sus obligaciones con la Seguridad Social, así como que no tiene deudas pendientes de pago con la Hacienda de la Comunidad Autónoma de Aragón.

## DOCUMENTACIÓN QUE APORTA A LA SOLICITUD

## (Salvo que ya haya sido previamente presentada).

* Ficha resumen de todas las actividades por las que solicita subvención (Anexo II).
* Memoria descriptiva de la solicitud correspondiente al “Banco de Actividades”, en su caso (Anexo III).
* Ficha descriptiva de cada una de las restantes actividades para las que se solicita la subvención (Anexo IV).
* Cuentas anuales del ejercicio 2022 y memoria deportiva de 2022, así como el acta de la Asamblea en la que se aprobó dicha documentación (\*).
* Calendario oficial de actividades y proyecto deportivo del año 2023, presupuesto federativo del ejercicio 2023 y acta de la asamblea en la que se aprobó dicha documentación (\*).
* Copia de la póliza de seguro en vigor y justificante de pago.
* Informe de la última auditoría financiera a la que se ha sometido.
* Estadística de licencias del año 2022, según anexo V.
* Certificados emitidos dentro del plazo de presentación de las solicitudes, acreditativos de estar al corriente de las obligaciones tributarias y de la Seguridad Social, así como de no tener deuda alguna pendiente de pago con la Hacienda de la Comunidad Autónoma de Aragón (en caso de no haber autorizado a que la Dirección General de Deporte recabe dichos certificados).
* Certificado de participación de deportistas aragoneses en los últimos JJOO.
* Justificación, con base en criterios de contabilidad, del porcentaje de imputación de costes indirectos al proyecto de actividades presentado (máximo del 15%).
* Plan de Igualdad, actas de la Comisión de Igualdad y relación de cambios habidos en la entidad como consecuencia de la aplicación del Plan de Igualdad.
* Certificado indicando el porcentaje del presupuesto federativo que se destinó a costes salariales y de seguridad social del personal administrativo/gestor de la Federación, durante el 2022.
* Certificado indicando el porcentaje de técnicas, árbitras y juezas contratadas por la federación, en relación con el total de personal técnico y arbitral de la federación.
* Certificado del representante legal de la entidad explicativo de la relación que guardan los servicios prestados por el personal administrativo por el que se solicita subvención con las actividades subvencionadas; así como porcentaje de la jornada que dedica, en relación con el total de la misma, a la gestión de las actividades objeto de subvención en esta convocatoria.

\* La presentación de esta documentación podrá ser sustituida por la presentación de la Resolución del Director General de Deporte acreditando el depósito en el Registro de Entidades Deportivas de Aragón, de la memoria de actividades y cuentas anuales del ejercicio 2022, y presupuesto y proyecto de actividades del ejercicio 2023 de la Federación correspondiente.

**Firmado electrónicamente por el/la representante legal de la entidad deportiva**

**INFORMACIÓN SOBRE TRATAMIENTO DE DATOS:**

El responsable del tratamiento de tus datos personales es la DIRECCIÓN GENERAL DE DEPORTE, Avda. Ranillas, 5D, 2ª planta, 50018, Zaragoza.

La finalidad de este tratamiento es gestionar los procedimientos de concesión de subvenciones.

La legitimación para realizar el tratamiento de datos se basa en el cumplimiento de una misión realizada en interés público y en el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento.

No vamos a comunicar tus datos personales a terceros destinatarios salvo obligación legal.

Podrás ejercer tus derechos de [acceso](https://www.aragon.es/tramitador/-/tramite/proteccion-datos-ejercicio-derecho-acceso), [rectificación](https://www.aragon.es/tramitador/-/tramite/proteccion-datos-ejercicio-derecho-rectificacion), [supresión](https://www.aragon.es/tramitador/-/tramite/proteccion-datos-ejercicio-derecho-supresion-derecho-olvido) y [portabilidad](https://www.aragon.es/tramitador/-/tramite/proteccion-datos-ejercicio-derecho-portabilidad-datos) de los datos o de [limitación](https://www.aragon.es/tramitador/-/tramite/proteccion-datos-ejercicio-derecho-limitacion) y [oposición](https://www.aragon.es/tramitador/-/tramite/proteccion-datos-ejercicio-derecho-oposicion) a su tratamiento, así como a [no ser objeto de decisiones individuales automatizadas](https://www.aragon.es/tramitador/-/tramite/proteccion-datos-ejercicio-derecho-objeto-decisiones-individuales-automatizadas) a través de la sede electrónica de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón con los formularios normalizados disponibles.

Podrás consultar la información adicional y detallada sobre esta actividad de tratamiento en <https://aplicaciones.aragon.es/notif_lopd_pub/details.action?fileId=472>